



Archdiocese of Los Angeles

Office for
Divine Worship
(213) 637-7262

3424
Wilshire
Boulevard

Los Angeles
California
90010-2241

Octubre 17, 2022

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

El coronavirus afectó nuestras vidas de muchas maneras, incluida la forma en que adoramos. A medida que se han levantado las restricciones a las reuniones, estamos encantados de volver a una experiencia litúrgica más normal. Por lo tanto, todas las pautas litúrgicas dadas anteriormente, durante la pandemia de Coronavirus, 2020-2022, se anulan de inmediato.

A partir del 18 de octubre de 2022, se observarán las siguientes prácticas:

- El celebrante, los ministros y los fieles ya no están obligados a usar mascarillas y no se pueden requerir el uso de mascarillas. Sin embargo, las personas que eligen usar una mascarilla, son libres de hacerlo.
- Las procesiones litúrgicas hacia y desde el altar deben ser restablecidas (entrada, ofertorio con pan y vino, comunión y despedida).
- Los Himnarios y otras ayudas para la participación en la liturgia, se pueden colocar en los bancos.
- Los coros pueden volver a cantar.
- Las fuentes de agua bendita deben llenarse con agua bendita.
- Los ujieres pueden usar canastas de ofertorio para ayudar durante la colecta.
- Según el nivel de comodidad de cada persona, los fieles pueden intercambiar el "Signo de la Paz."
- Los fieles pueden recibir la Sagrada Comunión ya sea en la mano o en la lengua. De acuerdo con la Instrucción General del Misal Romano, "[la hostia consagrada puede ser recibida en la lengua o en la mano, a discreción de cada comulgante]" (160). En otras palabras, el ministro de la Sagrada Comunión no determina cómo debe recibirse la Comunión.
- La distribución de la Preciosa Sangre está suspendida para los fieles laicos, hasta nuevo aviso.

Si tiene alguna otra pregunta, comuníquese con la Oficina para el Culto Divino.

P. Juan J. Ochoa
Director de la Oficina para el Culto Divino
Arquidiócesis de Los Ángeles
213-637-7262